

# OBSTÁCULOS Y FACILIDADES PARA EL PROYECTO PARTICIPATIVO DE LAS MUJERES TRABAJADORAS DEL SEXO

IDOIA DEL HOYO MORENO

---

## 0. Sumario:

- |   |                                    |
|---|------------------------------------|
| 1. Introducción   | 4. Clara: obstáculos y facilidades |
| 2. Crisis democrática y procesos democratizadores                 | 5. Conclusiones                    |
| 3. Las malas mujeres en la perspectiva teórica de Pierre Bourdieu | 6. Referencias bibliográficas      |

## 1. Introducción:

Hablar sobre prostitución no resulta tarea sencilla, precisamente porque es uno de los grandes debates morales, éticos y políticos de nuestra sociedad. A pesar de que las preguntas y respuestas sobre si legalizar, abolir o regular la prostitución son de lo más variadas, no es habitual escuchar las respuestas de las mujeres trabajadoras del sexo, ya que ni aparecen en los grandes medios de comunicación ni están insertadas en la agenda. Pero, ante esta realidad, encontramos otra completamente diferente. Desde el año 1995, cada vez son más los colectivos que trabajan en favor de los derechos de las mujeres prostitutas y cada vez son más las trabajadoras del sexo que se enfrentan a la estigmatización social para reivindicar su labor como un trabajo y no como la esencia que las define (Elizalde, 2006).

Estas dos trayectorias desiguales que encontramos a la hora de trabajar la prostitución, podemos encontrarlas también cuando hablamos de democracia. Tal y como afirman Loïc Blondiaux e Yves Sintomer, estamos asistiendo en los últimos años a la transformación de las prácticas democráticas que nos lleva a dar valor de forma constante y sistemática a temas como “la discusión, el debate, la concertación, la consulta, la participación, la colaboración y la gobernanza” (Blondiaux & Sintomer, 2004: 95). Estos procesos, que denominaríamos procesos democratizadores, tienen como objetivo dar respuesta a las preocupaciones de la ciudadanía y hacer frente a los límites de la esfera pública. De este modo cada vez son más los colectivos sociales que forman parte del proceso de toma de decisiones. Pero, ¿conocemos acaso alguna mujer prostituta que tenga un cargo político?

El artículo ante el que nos encontramos nace con el objetivo de reivindicar los deseos, las experiencias vitales y las necesidades de las mujeres trabajadoras del sexo. Pero también se trata de una crítica: al modelo democrático liberal, al sistema sexo-género de dominación masculina y una crítica a todas las normas, los *habitus* y los símbolos que la sociedad ha adquirido. Creemos que los procesos democratizadores, aunque efectivos en diferentes ámbitos, no han conseguido introducir en el proceso político las voces y reivindicaciones de las mujeres prostitutas. Por todo ello, en el presente trabajo analizaremos los obstáculos a los que se ha enfrentado y las facilidades que ha encontrado Clara a lo largo de su trayectoria participativa, una joven licenciada en filosofía

que desde hace aproximadamente un año ejerce la prostitución sexual. De este modo, y a pesar de que la Ciencia Política sea la disciplina principal de este trabajo, utilizaremos las diferentes herramientas que nos ofrecen la Sociología y la Antropología para unir dos realidades que en pocas ocasiones aparecen juntas: prostitución y democracia.

## **2. Crisis democrática y procesos democratizadores:**

Ya en 1992 Robert Dahl apuntó que la democracia gozaba de fama universal y así sigue siendo a día de hoy (Dahl, 1991). A pesar de que diferentes datos apuntan que la mayoría de los países del mundo se consolidan en regímenes democráticos, no se tienen en cuenta las diferentes implicaciones que la palabra “democracia” trae consigo. Según los datos del informe *Democracy Index* que publica cada año la Unidad de Inteligencia de The Economist, en el año 2014, 76 de los 167 países del mundo se consideraban democráticos, a pesar de que tan solo eran 24 los calificados como “democracias consolidadas” (The Economist, 2014). Ese mismo año, ONU Mujeres publicaba el llamado *Mapa de las mujeres en política*, donde se medía la participación política institucional de las mujeres a lo largo del globo. En base a los datos cuantitativos que éste ofrece, tan solo en los parlamentos de dos países se garantiza la participación igualitaria de hombres y mujeres, siendo ésta en los países restantes menor del 50%. Estos datos nos llevan a formularnos la siguiente pregunta, de gran importancia para este artículo, ¿Cómo es posible que la participación política de la mitad de la población no se considere como indicador democrático?

Junto con esto, y a pesar de que la praxis democrática haya sufrido diferentes modificaciones en los últimos años, encontramos en el ideal democrático diferentes “promesas” que no se han cumplido (Bobbio, 1985). Y es que, a pesar de que la democracia, como ideal, tiene una visión igualitaria de la sociedad, los datos nos muestran que los regímenes democráticos han sido constituidos en base a diferentes exclusiones entre las que encontramos aquellas derivadas de la raza, el género o la sexualidad (Sales Gelabert, 2013).

Todas estas ideas que aquí planteamos han sido tema principal de múltiples y diversos trabajos en el campo académico. Desde sociólogos de la talla de Pierre Bourdieu y Rosa Cobo hasta politólogos como Pedro Ibarra, han afirmado que la democracia liberal se encuentra sumida en una profunda crisis debido a diferentes causas. Bourdieu afirma que el voto, como “producto” principal de las democracias liberales, no es la representación de la voluntad colectiva sino más bien, la suma de puntos de vista y opciones individuales (Bourdieu, 2005). Ibarra, por su parte, declara que la democracia liberal no está destinada a garantizar la participación política de la ciudadanía, sino a realizar cierto grado de control político sobre las representantes políticas (Ibarra, 2008; Ibarra & Ahedo, 2007). Por último, la socióloga feminista Rosa Cobo, que centra su análisis en las minorías, alega que el modelo representativo de democracia no ha conseguido responder de forma efectiva a las demandas de éstos grupos, entre los que encontramos a las mujeres, las personas homosexuales o las trabajadoras del sexo (Cobo, 2005).

La causa principal de todas estas críticas que recibe el modelo democrático liberal reside, entre otras, en la dicotomía entre las esferas pública y privada sobre las que se consolidan los regímenes democráticos. La esfera pública, espacio principal de la democracia liberal, donde reside la vida política, se sustenta en relaciones igualitarias y libres entre ciudadanos (Pateman, 1995; Molina,

2004). La concepción de “ciudadanía”, como identidad política, se constituye en base a tres elementos: derechos políticos, mecanismos de pertenencia y sistemas de participación política. Aun así, estos elementos ponen de manifiesto que la identidad política de la ciudadanía no se presenta en la práctica como universal, puesto que ni los derechos políticos son universales, ni los mecanismos de pertenencia están a disposición de todas, ni los sistemas de participación política son iguales para todos los grupos sociales (Sales Gelabert, 2013).

De esta concepción de la esfera pública, se consolida la esfera privada, entendida como el espacio de la afectividad, cuyo núcleo es la familia (Pateman, 1995). Esta dicotomía entre espacios público y privado se encuentra unida a las dicotomías hombre/mujer y masculino/femenino mediante la lógica del llamado *contrato sexual*. Según Carol Pateman, el contrato social teorizado por los pensadores liberales conforma la esfera pública sobre los principios de libertad, igualdad y fraternidad. El contrato sexual por su parte, negado por dichos pensadores, configura la superioridad y el control de los hombres sobre las mujeres (Pateman, 1995). De este modo, la esfera pública, espacio adjudicado a los hombres, se superpone a la esfera privada, espacio adjudicado a las mujeres. Por todo ello, democracia y sistema sexo-genero de dominación masculina aparecen como las dos caras de una misma realidad.

De este modo, una de las consecuencias de estas dicotomías sería lo que Bourdieu llama *agorafobia socialmente impuesta*, es decir, el *habitus* incorporado por las mujeres que “condena a éstas a unos espacios separados y convierte la aproximación a un espacio masculino (...) en una prueba terrible” (Bourdieu, 2000:56). Por tanto, la pregunta que nos realizamos en este artículo es la siguiente: ¿Cómo afecta esta *agorafobia* a las mujeres trabajadoras del sexo a la hora de realizar sus proyectos participativos?

### **3. “Las malas mujeres” en la perspectiva teórica de Pierre Bourdieu**

Pierre Bourdieu nos dice, que sea cual sea la posición que cada mujer ostente en el espacio social, todas ellas tienen en común un *coeficiente simbólico negativo* que las diferencia de los hombres y que afecta de forma negativa en todo lo que las mujeres hacen (Bourdieu, 2000). En el caso de las trabajadoras sexuales, a este coeficiente simbólico negativo se le suma el llamado “estigma *puta*”, cuyo simbolismo negativo y estigmatización disminuyen significativamente su poder simbólico.

Las raíces de esta estigmatización las encontramos en una tercera dicotomía, impuesta por el sistema sexo-género de dominación masculina en interacción con otros sistemas: la dicotomía buena mujer/mala mujer, que tiene una relación directa con la condición de *mujer*, con su cuerpo y su sexualidad. La antropóloga feminista Marcela Lagarde nos recuerda que la categoría *mujer* se trata de una abstracción, una categoría genérica que ha sido definida en base a la sexualidad (Lagarde, 1990). Pero a pesar de ello, la condición de las mujeres se basa en una multiplicidad de relaciones de producción y reproducción, siendo la historia vivida por cada una de ellas base principal de dicha condición particular (Lagarde, 1990).

A pesar de ello, la sexualidad de las mujeres ha sido disciplinada y normada, siendo por tanto estructurada en base al cuerpo de cada una de ellas. De este modo el cuerpo se convierte en espacio

político, convirtiendo a las mujeres en deudoras del uso que a éste le dan (Lagarde, 1990; Foucault, 1980; Basaglia, 1983). Se definen así dos sexualidades, la reproductiva y la erótica, siendo la reproductiva la única que la cultura sexual hegemónica propia de cada sociedad acepta. Como consecuencia a todo esto, la sexualidad erótica se convierte en sexualidad prohibida, designando a todas las mujeres que no la encaminan hacia la reproducción, objetivo del estigma *puta*. Tal y como afirman Dolores Juliano y Gail Pheterson, cuyos trabajos se centran en la prostitución, el concepto *puta*, es un concepto genérico cuyo núcleo son las mujeres prostitutas (Juliano, 2003; Pheterson, 2000). Y es que las prostitutas son, en palabras de Lagarde, “las mujeres estructuradas social y culturalmente en torno a su cuerpo erótico” (Lagarde, 1990:565).

Esta diferenciación entre mujeres, que se realiza en base a su sexualidad, tiene, según Bourdieu, consecuencias en las formas objetiva y subjetiva de sufrir la dominación masculina (Bourdieu, 2000). Pero ¿Cómo se constituye la dominación que sufren las mujeres trabajadoras del sexo? A pesar de que Pierre Bourdieu ha recibido múltiples críticas desde la teoría política feminista, sus herramientas y teoría serán de gran utilidad para responder la pregunta que aquí planteamos.

Dentro de la teoría de Pierre Bourdieu encontramos cuatro conceptos clave que nos ayudarán en este artículo: espacio social, campo, *habitus* y capital. Alejándose de la teoría de Marx, Bourdieu afirma que la sociedad se construye de forma espacial, a lo que él llama espacio social. Éste es un espacio pluridimensional, que se estructura en base a la distribución desigual de las distintas formas de capital de las que cada agente dispone (Bourdieu, 1988; 2005; Meichsner, 2007). El capital, constituye cualquier recurso capaz de producir efectos sociales, es decir, cualquier tipo de poder o de recurso objetivamente utilizable (Bourdieu, 1986). Bourdieu afirma por tanto, que existen cuatro formas de capital: económico, cultural, social y simbólico.

El capital económico es el que socialmente se reconoce como capital, que se refiere a la acumulación de recursos materiales. El capital cultural, que aparece en tres formas, hace referencia a la acumulación de diferentes formas de conocimiento. El capital cultural incorporado, que a su vez es el más difícil de conseguir, hace referencia a la *cultura*, al acto de *cultivarse*. El objetivado, que se refiere a la cantidad de cuadros, libros y diferentes recursos culturales, es material y es posible medirlo cuantitativamente. La tercera forma del capital cultural, el institucionalizado, hace referencia a los diferentes documentos que acreditan algún tipo de conocimiento, como pueden ser los títulos académicos. El capital social, por su parte, hace referencia al grupo, a la red social más o menos institucionalizada de la que cada agente dispone, y al capital global de todas las personas que la conforman (Bourdieu, 1986). Por último, el capital simbólico es tal vez el más difícil de definir. En la teoría de Bourdieu, lo simbólico aparece como conversión de lo material y de esa concepción nace el concepto de capital simbólico. De este modo, el capital simbólico se refiere a la forma que los anteriores tipos de capital pueden adoptar, mediante el cual el capital de una agente será socialmente reconocido (Fernández, 2013).

Es necesario apuntar que el capital simbólico es característico de cada campo. Los campos constituyen espacios parciales del espacio social, lo que Bourdieu llama “microcosmos relativamente autónomos” y que existen en número indefinido (Meichsner, 2007). Así en cada campo opera un *habitus* diferente que instruye ciertas actitudes y modelos que son reconocidos como legítimos y que proveen de reconocimiento y capital simbólico a los agentes que los incorporan (Meichsner, 2007).

En base a todo lo apuntado, podemos afirmar que cuanto más grande sea la acumulación de los diferentes tipos de capital que cada agente posea, más facilidades tendrá para participar en la esfera pública, pues dicha esfera (entendida como producto político), ha sido configurada por personas que acumulan una cantidad importante de capital e incorporan ciertos *habitus* equivalentes a su posición. De este modo, la esfera pública está dirigida a agentes con una acumulación de capital y unos *habitus* similares, siendo todas las demás personas apartadas de ella. Así, todas estas agentes se encontrarían en situación de dominación, a pesar de que Bourdieu les reconozca capacidad de agencia.

Por lo tanto, y siendo los símbolos y el poder simbólico herramientas de gran valor en la estructuración del espacio social (Bourdieu, 1999), ¿Dónde quedan las mujeres prostitutas en ese espacio? El estigma *puta* aparece de esta forma como uno de los múltiples símbolos de los que habla Bourdieu, cuyo simbolismo es negativo y hace referencia a la especialización y jerarquización sexual realizada por la interacción de diferentes sistemas entre los que encontramos el sistema sexo-género de dominación masculina.

Todo ello ha disminuido de manera significativa el capital simbólico de las mujeres prostitutas, convirtiéndose en objetivo directo de la estigmatización y la dominación. Esta situación en la que se encuentran las trabajadoras del sexo responde, entre otras causas, a las normas, los *habitus* y los símbolos que las instituciones han interiorizado en relación con el trabajo sexual, que reproducen una y otra vez las relaciones de dominación. Como consecuencia directa de la estigmatización y la dominación, las mujeres trabajadoras del sexo nunca han sido reconocidas como agentes capaces de formar parte del proceso de toma de decisión. Del mismo modo no gozan de respeto por parte de la sociedad, son invisibilizadas e infantilizadas, y se les niega la posibilidad de llevar adelante sus capacidades. Pero dicha estigmatización actúa de forma diferente dependiendo de la posición que cada mujer adopte en el espacio social, su acumulación de capital y las intersecciones por las que esté atravesada, ya que factores como el nivel educativo, la experiencia vital, el sexo, la religión o la raza, pueden fortalecer o debilitar la participación política (Tejerina et. al, 1995)

Pero a pesar de que las mujeres prostitutas encuentren barreras para acceder a la esfera pública, tal y como apuntaba Nancy Fraser, esa esfera goza de ciertos márgenes donde se constituyen los llamados “contra-públicos subalternos” (CPS) donde los grupos sociales dominados estructuran sus discursos y desarrollan sus identidades (Fraser, 1990). Si en la esfera pública burguesa operan distintos *habitus* que responden a la socialización masculina (Álvarez, 2012; Astelarra, 1990), en estos CPS operan otro tipo de *habitus*, entre los que encontramos el *habitus* emocional, de gran importancia para este trabajo. Este tipo de *habitus*, que fue teorizado por Deborah B. Gould en su trabajo *Moving Politics*, hace referencia a los espacios de los que dispone el campo de la participación donde poder expresar sentimientos y que facilita el proyecto participativo. Junto con ello, y a pesar de los múltiples factores que obstaculizan la participación política de las mujeres prostitutas, éstas, con su capacidad de agencia, son capaces de hacerles frente.

#### **4. Clara: obstáculos y facilidades**

El objetivo de este trabajo, como ya hemos mencionado anteriormente, es poner de manifiesto cuales han sido las facilidades con las que las mujeres trabajadoras del sexo se han encontrado y cuales los obstáculos, para de ese modo poder analizar, de una forma u otra, la efectividad de los procesos democratizadores. Para ello, hemos realizado una historia de vida, que nos ha permitido recoger el testimonio de Clara en base a sus experiencias vitales, imprescindibles todas ellas para este artículo.

Clara es una bio-mujer joven, de menos de 30 años. Empezó a participar en espacios liberados y feministas a la edad de 13 años, cuando identificó por primera vez las múltiples opresiones que sufría. Define la participación no como algo externo, sino como una experiencia vital, algo que forma parte de ella y en cierto modo la define. Dice que la participación ha configurado su forma de sentir, de relacionarse y de comunicarse con las demás personas. Ideológicamente se auto-define como anarquista y feminista, más concretamente en las líneas del feminismo radical y el anarco-feminismo. En cuanto a su posición, Clara nació en una gran ciudad del Estado español, y allí fue donde se crio y dio sus primeros pasos en la participación. Proviene de una familia de funcionarios con un capital cultural y económico medio-alto, con recursos y múltiples opciones a todos los niveles. Ella tiene un nivel educativo, capital cultural y lingüístico alto, ya que es filósofa titulada y está a la espera de terminar su segunda carrera universitaria. Por todo ello es una persona con una capacidad reflexiva importante, que ha realizado reflexiones profundas sobre los temas que a ella la inquietan, con gran capacidad crítica y un vocabulario de alto nivel.

En lo que a la prostitución se refiere, dos factores fueron determinantes para Clara a la hora de elegir ejercer como prostituta, uno de ellos relacionado con sus ideales políticos, y el otro con su capital económico. En base a su relato, y teniendo en cuenta que se define como anarquista, es una persona muy crítica con el trabajo asalariado y el sistema económico, siendo su objetivo final poder vivir sin dinero. A pesar de ello admite ciertas necesidades económicas para poder subsistir, y para ello ve necesario el trabajo asalariado. Debido a las diferentes experiencias que anteriormente había tenido en hostelería, sector en el que estuvo trabajando por un tiempo, empezó a plantearse la idea de trabajar como prostituta sexual, principalmente por los beneficios que este trabajo reportaba, a nivel de dinero pero también de horarios y disponibilidad. La prostitución le daba la oportunidad de trabajar de forma autónoma, con horarios flexibles, así como la oportunidad de deshacer tabúes en torno al sexo y experimentar con su sexualidad y feminidad. Por todo ello decidió trabajar como prostituta autónoma, a pesar de que solo ejerce cuando necesita dinero, no de forma permanente.

Teniendo en cuenta todo lo que Clara expone en su historia de vida, clasificaremos los obstáculos, y las facilidades en base a la tabla que presentamos a continuación, donde se señalan los ejes principales de este análisis y se resumen los obstáculos y las facilidades identificadas que posteriormente explicaremos con mayor detalle:

**Tabla 1: Obstáculos y facilidades identificadas**

<b>Ejes del análisis</b>	<b>Obstáculos identificados</b>	<b>Facilidades identificadas</b>
Intersecciones, acumulación de capital y posición social	Edad y roles de género.	Raza, capital cultural y lingüístico alto y posición social
El espacio y sus estructuras	Grupo mixto y tensiones público/privado y emoción/razón.	<i>Habitus</i> emocional
Prostitución en general	Estigmatización, género: victimización e infantilización y modelos sexual dominante.	Horarios y la importancia de las experiencias vitales

#### **4.1. Obstáculos y facilidades identificados en el proyecto participativo de Clara**

Como apuntábamos en la Tabla 1, tres serán los principales ejes de análisis a la hora de identificar los obstáculos y las facilidades que Clara ha encontrado a lo largo de su proyecto participativo: las intersecciones, la acumulación de capital y la posición social, el espacio y sus estructuras y la prostitución.

En lo referente a las intersecciones, la acumulación de capital y la posición social, identificamos dos intersecciones que han ejercido como obstáculos en el campo de la participación: la edad y los roles de género. Como bien apunta Jone Martínez Palacios, “la participación tiene sexo, edad, color y forma dominante” (Martínez, 2015:116). La edad por tanto es uno de los factores determinantes en la participación política de las mujeres, ya que a pesar de que la juventud ofrece mayores facilidades a la hora de participar, la madurez se considera elemento legitimador. En el caso de Clara, las relaciones de dominación que nacen de la diferencia de edad entre ella y sus compañeras se reproducen en su participación.

Junto con la edad encontramos también obstáculos relacionados con el género y sus roles. Como hemos apuntado en el segundo apartado de este artículo, las mujeres han desarrollado lo que Bourdieu denomina *agorafobia socialmente impuesta*, que ha obstaculizado la participación de éstas en la esfera pública (Bourdieu, 2000). Los imaginarios colectivos que destacan en torno a la política y a sus modelos, son los propios de la socialización masculina, y todo ello obstaculiza la participación de las mujeres (Álvarez, 2012). Así lo cuenta Clara:

“Recuerdo esa etapa como una etapa de aprendizaje brutal a todos los niveles, ¿no? (...) Recuerdo mucho miedo a la participación tanto por ser mujer... por términos de género y de edad también ¿no? Estaba rodeada de gente mucho más mayor”

Encontramos sin embargo en la historia de Clara una tercera intersección, la raza, que no actúa como obstáculo sino como factor facilitador. Como bien apunta Isabel Rauber, las relaciones de poder no son solo las existentes entre hombres y mujeres, sino también aquellas que se dan entre personas de distintas razas, clases o nacionalidades (Rauber, 2005).

“Estábamos en un grupo, debatiendo... además sobre transexualidad creo que era. Y hubo... como... en ese momento hubo un par de chicas de allí de México, que se fueron del espacio.

Entonces hablando después con ellas como... oye como os habéis sentido, porque tal... y una de ellas me dijo: es que estoy harta de oír hablar a españolas y a hombres. Y era la de... pues ¿sabes qué? Que tienes toda la razón.”

En base a la experiencia de Clara, vemos como el simple hecho de ser blanca y occidental configura una serie de *habitus*, una serie de formas y modelos de comportamiento, de lenguaje y de actitudes que ejercen violencia simbólica sobre personas que no son occidentales. De este modo vemos cómo funcionan las intersecciones en realidad, convirtiendo a una persona en opresora y oprimida al mismo tiempo, en relaciones sociales diferentes.

En lo relativo al capital y a la posición, ya hemos mencionado que Clara posee ciertos “privilegios” en comparación con otras personas, pues goza de gran capital cultural y lingüístico, ambos indispensables en el campo participativo. La capacidad reflexiva que ha adquirido gracias a su experiencia vital y a su capital cultural le ha permitido identificar las formas de opresión que sufre, pero también a darse cuenta de cómo operan en ella, lo que ella llama “privilegios”:

Soy consciente, por lo que hablaba al principio de estos privilegios que he tenido, que lo son, y los asumo como tales, porque es así ¿no? Como... creo que a mí me han ayudado también mucho, todo este proceso. Desde la infancia hasta aquí creo que me han hecho más fácil poder trabajar desde este punto (...) la inmensa suerte y los inmensos privilegios por mi lugar de nacimiento y mi posición ¿no? O sea mucho acceso a la educación...”

Tal y como ella afirma, la posición que ocupa en el espacio social juega unas veces de obstáculo y otras de factor facilitador, dependiendo del entorno social. De este modo, a la hora de interactuar con personas con una posición diferente a la suya, lo siente como un obstáculo, pues sin quererlo, reproduce las relaciones de dominación existentes.

El segundo eje analítico es el referente al espacio y a sus estructuras. Como bien apuntábamos en el segundo y tercer apartados de este artículo, la definición hegemónica de la política, que rige en la esfera pública, constituye un espacio masculinizado, pues los *habitus* y los modelos de actuación derivan de los valores de la socialización masculina y no de la femenina (Álvarez, 2012; Astelarra, 1990). Todo ello trae consigo la reproducción de la opresión de género, así como diferentes obstáculos.

Clara, en su historia de vida, diferencia dos obstáculos unidos a la estructuración del espacio: las estructuras que fomentan la opresión de género y las relativas a la estructuración del trabajo y las dinámicas.

Encontramos entre los primeros la participación en grupos mixtos, pues como bien apunta Pili Álvarez, las dinámicas que se generan en este tipo de grupos, crean espacios masculinizados donde rigen normas relativas a los valores de socialización masculinos, siendo así los hombres los que más espacios ocupan y mayores posiciones de liderazgo asumen (Álvarez, 2012). Todas estas dinámicas que Clara ha vivido en los grupos mixtos, han minado su participación, políticamente y emocionalmente hablando.

“Luego también hubo una época que había trabajado mixto en la asamblea... para mí también era un poco extraño, ¿no? Las dinámicas que se generaban ¿no?”

“Unas relaciones de poder patriarcal de la hostia (...) Y vamos yo tuve una crisis gordísima (...) la única vez que estuve alejada de los movimientos sociales, porque acabé muy dolida emocionalmente y a nivel político.”

Muy unido a este obstáculo, encontramos las tensiones publico/privado y emoción/razón como detonantes del segundo obstáculo que Clara menciona. Como han demostrado diferentes investigaciones, aparecen en el espacio de participación política diversas estructuras que conforman la división sexual del trabajo (Álvarez, 2012). Del mismo modo, y dentro de esa división sexual, las tareas unidas a la razón se superponen a las relacionadas con el trabajo emocional, dejando estas últimas fuera del espacio público.

“Yo quiero algo como más profundo (...) más yendo a la raíz, con un trabajo emocional previo”

“Para mí era otra asamblea más, como cualquier otra, con las mismas dinámicas... de cara todo al exterior”

En base a esto, los trabajos que se realizan en el espacio público y que tienen una senda conexión con la racionalidad, gozan de una mayor legitimidad, pues son esos los que se fusionan con las definiciones clásicas de política. Mientras tanto, los trabajos enfocados al mantenimiento, a la cohesión del grupo y a las emociones se mantienen en un segundo plano. Vemos aquí un segundo obstáculo que hace referencia a la división entre el “trabajo hacia fuera” y el “trabajo hacia dentro”, siendo la escasez de este segundo un problema para trabajar y desarrollar dinámicas más sanas e igualitarias dentro del grupo.

El tercer y último eje del análisis de los obstáculos y las facilidades es a la vez el más relevante en nuestro trabajo: la prostitución. ¿Cómo le afecta a Clara trabajar en la prostitución en el campo de la participación?

En relación con la estigmatización de la que hablábamos en la tercera parte del artículo, es importante recordar que la estigmatización y dominación que sufren las mujeres prostitutas depende de su posición y de su capital acumulado. De este modo, nos encontramos en la historia de Clara con el miedo como primer obstáculo relacionado a la estigmatización. Muchos trabajos afirman que el estigma que nace de la palabra *puta* es tan grande que todas las mujeres le temen, (Juliano, 2003; Pheterson, 1990; Zabala, 2008), por lo que hacen grandes esfuerzos para no ser identificadas de ese modo.

“Me daba hasta miedo comentarlo a mis compañeras más cercanas que me estaba dedicando a esto, o que me iba a dedicar ¿no?”

Cuando Clara decidió comenzar a ejercer de prostituta, sintió miedo a la hora de compartirlo con sus compañeras más cercanas. A pesar de ello, y dado que en el campo de la participación domina un *habitus* emocional centrado en la horizontalidad y la igualdad, no ha recibido apenas juicios morales por su trabajo, ni tampoco ha sido estigmatizada por ello.

Como consecuencia también de la estigmatización y el miedo, encontramos el silencio como el segundo gran obstáculo al que Clara debe enfrentarse:

“La estigmatización. Porque ni tan siquiera puedes decir que eres puta. Como vas a decir que encima de ser puta estás luchando por tus derechos ¿no? Yo lo pienso y es que claro, yo me lo

planteo y digo, si estuviese en otro entorno, es que ni tan siquiera puedes contarle a la gente como te ganas la vida”

De este modo, y a pesar de que Clara no ha sufrido este obstáculo en primera persona, lo reconoce como tal, afirmando del mismo modo, que es consecuencia directa de la estigmatización que sufren las mujeres trabajadoras del sexo, que dificulta su participación política a muy altos niveles.

Junto con todo ello, el hecho de ser mujer también dificulta la participación de las personas que se dedican al sexo de pago, pues son socialmente infantilizadas y victimizadas, reproduciendo de este modo las normas y modelos impuestos por el sistema sexo-género de dominación masculina que impone ciertos imaginarios dominantes hacia las mujeres.

Pero a pesar de estos obstáculos, trabajar en prostitución también ofrece ciertas ventajas a la hora de sacar adelante el proyecto participativo de Clara. Encontramos entre ellas el tiempo y la experiencia vital.

“En mi caso fue perfectamente compatible (...) justo yo estaba viviendo muy sola, muy sola, muy sola... o sea como muy alejada de mi entorno a todos los niveles (...) no alejada de la actividad política (...) yo empecé a estar de lunes a domingo muy sola (...) lo compatibilicé de esa manera porque como en este trabajo puedes escoger los horarios que quieras, porque yo solo trabajo (...) cuando me apetece más bien, pues no me afectó mucho a nivel de tiempo”

Gracias a la forma autónoma en la que trabaja Clara y a los horarios flexibles que ofrece tener un trabajo como la prostitución, trabajo y participación se convierten compatibles, algo que no ocurre con otro tipo de trabajos.

Por último, la experiencia vital, y el poder trabajar desde ella, creando modelos y aprendiendo al mismo tiempo, resulta imprescindible para la participación política de las mujeres. Clara, que se sitúa en el feminismo radical y el anarco-feminismo, reivindica una y otra vez la gran importancia que tienen las experiencias vividas, afirmando que la prostitución le ha permitido construir nuevos discursos, nuevos modelos y sobretodo trabajar y deconstruir distintos estereotipos.

## 5. Conclusiones

Después de haber recogido todos los factores que obstaculizan y los que facilitan el proyecto participativo de Clara, y teniendo en cuenta todo lo mencionado anteriormente, las conclusiones más importantes de este artículo son las siguientes:

Primeramente, el *coeficiente simbólico negativo* que poseen las mujeres en relación a los hombres afecta de forma negativa en todo lo que éstas hacen, de modo que resaltan unos modelos de comportamiento muy concretos. En este sentido, las mujeres deben hacer frente a los múltiples obstáculos que reproducen el sistema sexo-género de dominación masculina.

En segundo lugar, el sistema sexo-genero de dominación masculina, en interacción con otros sistemas, ha construido un modelo sexual normativo mediante la especialización de la sexualidad femenina, asignando el estigma *puta* a todas las mujeres que rompen con esa norma. Este estigma

supone un gran obstáculo en el proyecto vital y participativo de las mujeres trabajadoras del sexo, ya que les niega su capacidad de agencia.

En tercer lugar, las intersecciones, el capital acumulado y la posición social son factores determinantes en la participación y acción política de todo agente. De este modo, las personas que mayor capital acumulen y tengan una posición más privilegiada, gozarán de mayores facilidades para moverse y actuar en el campo de la participación, siempre que la configuración de ese campo venga de la mano de personas con posiciones y *habitus* similares.

Por último, debemos subrayar la importancia que tiene el *habitus* y el perfil de las personas que conforman el campo de la participación, pues un *habitus* emocional cimentado sobre los principios de igualdad y horizontalidad dará pie a unas dinámicas más sanas y horizontales, con posibilidad de trabajar las emociones y facilitando de este modo la participación de las mujeres prostitutas.

Teniendo todo esto en cuenta y regresando a la afirmación de la que nos hacíamos eco al principio de este artículo, defendemos la idea de que Clara no se ha sentido del todo cómoda en los procesos donde ha participado, utilizando sus palabras “*por el hecho de ser mujer, feminista y dedicarme a la prostitución*”. Así, parece que los distintos mecanismos democratizadores no han conseguido garantizar completamente la participación política de las mujeres prostitutas. Dado que las normas, los *habitus* y los imaginarios colectivos que rigen el espacio público son producto del sistema sexo-género de dominación masculina, la participación política sigue resultando una difícil tarea para las trabajadoras del sexo. A pesar de ello, la posición en la que se encuentra Clara, con una gran acumulación de capital cultural y lingüístico, así como conformar un CPSF y poseer un *habitus* emocional basado en la igualdad y la horizontalidad, resulta de gran ayuda para llevar adelante su proyecto participativo.

## 6. Bibliografía

- Astelarra, J. (Ed.). (1990). *Participación política de las mujeres* (Vol. 109). CIS.
- Blondiaux, L., & Sintomer, Y. (2004). El imperativo deliberativo. *Estudios Políticos*, 24, 95-114.
- Bobbio, N. (1985). Las promesas incumplidas de la democracia. *Debats*, (12), 32-36.
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (1999). *Intelectuales, política y poder* (p. 272). Buenos Aires: Eudeba.
- Bourdieu, P., CHAMPAGNE, P., CHAMPAGNE, P., EYAL, G., POUPEAU, F., & WACQUANT, L. (2005). *El misterio del ministerio: Pierre Bourdieu y la política democrática*. Gedisa.
- Cobo, R. (2002). Democracia paritaria y sujeto político feminista. In *Anales de la cátedra Francisco Suárez* (Vol. 36, pp. 29-44).
- Dahl, R. A. (1991). *Democracy and its Critics*. Yale University Press.

- Elizalde, C. G. (2006). Por los derechos de las trabajadoras del sexo. *Viento sur: por una izquierda alternativa*, (87), 62-72.
- Fernández, J. M. F. (2013). Capital simbólico, dominación y legitimidad. Las raíces weberianas de la sociología de Pierre Bourdieu.
- Fraser, N. (1990). Rethinking the public sphere: A contribution to the critique of actually existing democracy. *Social text*, 56-80.
- Gelabert, T. S. (2013). Feminismo, democracia y ciudadanía; de la crítica a la democracia patriarcal a la política democrática radical feminista. *Astrolabio: revista internacional de filosofía*, (15), 72-79.
- Gurrutxaga, I. A., & Güell, P. I. (2007). *Democracia participativa y desarrollo humano*. Dykinson.
- Ibarra Güell, P. (2008). Relational Democracy.
- Juliano, D. (2003). Prostitución: el modelo de control sexual femenino a partir de sus límites. *Monografías*, 178-197.
- Lagarde, M. (1993). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* (Vol. 8). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez Palacios, J. (2015) *Innovaciones democráticas feministas*, [pendiente de publicar]
- Meichsner, S. (2007). El campo político en la perspectiva teórica de Bourdieu. *Voces y Contextos, Primavera*, 3.
- Molés, P. Á. (2012) Movimientos sociales, relaciones de género y cultura El caso de los gaztetxes en Euskadi.
- Molina Petit, C. (1994). Dialéctica feminista de la Ilustración. *Anthropos, Barcelona*, 26.
- ONU Mujeres (2014) *Mapa de las mujeres en política*, ONU Mujeres
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual* (Vol. 87). Anthropos Editorial.
- Pheterson, G. (2000). *El prisma de la prostitución*.
- Pierre, B. (2000). La dominación masculina.
- Rauber, I. (2005). *Movimientos sociales, género y alternativas populares en Latinoamérica y El Caribe*. Institut universitaire d'études du développement.
- Tejerina, B., Sobrado, J. M. F., & Aierdi, X. (1995). *Sociedad civil, protesta y movimientos sociales en el País Vasco: los límites de la teoría de la movilización de recursos*. Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia= Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- The Economist Intelligence Unit (2014) *Democracy Index*, The Economist

- Zabala, B. (2008). Los pasos invisibles de la prostitución. Estigma, persecución y vulneración de los derechos de las trabajadoras sexuales en Barcelona./La prostitución a debate. Por los derechos de las prostitutas./Ninguna mujer nace puta. *Viento sur: Por una izquierda alternativa*, (97), 122-123.